



Al contestar cite este radicado: 2024S-VCAS-044780
Fecha: 2024-07-08 14:47:47

Señor (a):
FRANCESCO ROMEO
Representante Legal CONSORCIO ADMINVIAL CPJ

Calle 150 No. 16-56, Oficina 401
3165297863
info@cgrsas.com
BOGOTÁ, D.C. BOGOTA

Asunto: Orden de Inicio Contrato No. 1998 de 2024

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato que tiene por objeto: **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE, GRUPO AMV 4 LOTE 1**, le informo que a partir del día **OCHO (8) DE JULIO DE 2024**, se imparte la orden Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 565024 de fecha 25/06/2024 y las garantías fueron revisadas y aprobadas en Secop II.

El INVÍAS designó a: **MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO** como Supervisor de Contrato, mediante Resolución No. 026 de fecha 27/06/2024. Teléfono: 3124401822 e-mail: mballesteros@invias.gov.co

Atentamente,

 Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ SOLANO
JUAN GABRIEL

Juan Gabriel Rodríguez Solano
DIRECTOR TERRITORIAL CASANARE (E)

Proyectado Por: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS SALCEDO
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a: